



Acuerdo N° 0001 (10 de agosto de 2020)

Por medio del cual la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó hace recepción y registro del Acuerdo 001 del 10 de mayo de 2019, en el que se encuentra la estructura de las líneas y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba.”

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia consagra como deber del Estado, promover la investigación, la ciencia y el desarrollo y difusión de los valores culturales de la nación.

Que los artículos 69 y 70 de la Constitución Política de Colombia, establecen que el estado fortalecerá la investigación científica en las Universidades Estatales.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, es una Institución pública de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica autonomía administrativa y patrimonio independiente. Creada mediante la Ley 38 de 1968 y la Ley 7 de 1975 y reconocida como ente Universitario autónomo por la Resolución 3274 de 1993 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, tiene como Misión: “formar talento humano para el ejercicio técnico, tecnológico y científico profesional, desde una comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo, reivindicando su tradicional posición ante la nación colombiana, aportando profesionales de alta calidad emprendedores y comprometidos con su región, su nación y el mundo”.

Que la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, teniendo como referente su naturaleza, misión, visión, objetivos estratégicos, junto con las disposiciones legales emitidas por el Gobierno y el Ministerio de Educación Nacional, las directrices de los Órganos de Asesoría y Coordinación sectorial (**CESU, CNA, CONACES**) y las políticas promovidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS, ha establecido su Política de Investigación.

Que la resolución 70/1 aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Conn. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co

Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 300

Naciones Unidas propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó, pero con base a las dinámicas poblacionales su trazabilidad hasta 2030, lo cual, pone en consonancia a esta Institución con la Política de Investigación y de proyectos en el contexto: Internacional, nacional y local en forma prospectiva.

Qué se hace necesario fortalecer las líneas de investigación de la universidad como una estrategia para consolidar los grupos y semilleros de investigación de cada Programa y Facultad constituyéndose en una prioridad para cualificar y construir una comunidad científica como indicador de las unidades académicas.

Que el grupo de investigación es "el conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas de acuerdo con el plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema)" (Colciencias, 2015, p. 23).

Qué los grupos de investigación deben contar con líneas en función del desarrollo de la investigación básica y aplicada, en forma transversal interdisciplinaria acorde con la Vicerrectoría de Investigaciones.

Que, de acuerdo con la misión y la visión de Facultad de Ciencias de la Educación, y en concordancia con las políticas de investigación de la Vicerrectoría, eje central de la Institución que las aprueba, en el marco de las actividades que realizan internamente, además, de dinamizar la formación de maestros y maestras estos escenarios, les facilitan la construcción de conocimiento desde el Procesos de Enseñanza Aprendizaje y la generación de productos de CTel, para su crecimiento, reconocimiento y escalafón, acorde a la métrica de Colciencias para grupos e investigadores. Sumado a ello, es un factor fundamental y más, cuando sus resultados deben ser tangibles para los nuevos procesos y Renovación de Registro Calificado y Acreditación de la Calidad de los programas de la Facultad.

Que los grupos de investigación, deben desarrollar estrategias que retroalimenten y/o respondan a las necesidades de formación de maestros y maestras, aportando desde su quehacer al fortalecimiento de la investigación de la Facultad Ciencias de la Educación en perspectiva, que los grupos de investigación sean el pilar que conduzcan el Proyecto Educativo Ambiental (PEA) de cada uno de los programas académicos y desde estos, para

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conn. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 300

el fortalecimiento del Sistema Educativo del Chocó.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar los grupos de investigación y las líneas de los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con base en la información entregada por los líderes de cada grupo de investigación de los programas académicos adscritos a esta dependencia, vía correo y/o físico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los cambios deben mantener estricto cumplimiento de las Políticas y exigencias la Vicerrectoría de investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba y en coherencias con las líneas de investigación de la facultad Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO TERCERO: Las líneas de investigación de la Facultad se mantienen, según como reposan en el Acuerdo 00015 de 2018 de Vicerrectoría de investigaciones.

ARTÍCULO CUARTO: Los grupos y las líneas de investigación de cada uno de los programas de la Facultad Ciencias de la Educación serán las siguientes:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
PROCEDIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS			
EDUCACIÓN, CULTURA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL			
No.	Programa Académico	Línea de Investigación por Programa Académico de la Facultad	Grupos de investigación
1	Licenciatura en Ciencias Naturales	<input type="checkbox"/> Alternativas pedagógicas para la enseñanza de las Ciencias Naturales. <input type="checkbox"/> Recursos Naturales.	1. Pedagogía y didáctica de las Ciencias Naturales 2. Enseñanza de las Ciencias Naturales 3. Futuro Verde 4. Productos Naturales

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conn. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 300

		<p>☑ Ecología y Desarrollo Humano.</p> <p>☑ Prospección y Didáctica</p>	<p>5. Biotecnología y Recursos Genéticos</p> <p>6. Formación y Didáctica en ciencias de la Naturaleza</p> <p>7. Bioprospección de organismos Tropicales</p>
2	Licenciatura en Educación Infantil	<p>☑ Desarrollo humano, las Tic y la gestión en la formación educativa</p>	<p>1. Educación y Medio "EDUME"</p> <p>2. Educación Infancia y Sociedad "GRINEIS"</p> <p>3. Política, evaluación y currículo infantil "ESREI".</p>
3	Licenciatura en Matemáticas	<p>1. Gestión educativa</p> <p>2. Educación Matemática</p> <p>3. Matemáticas Abstractas</p> <p>4. Modelación Matemáticas</p> <p>5. Gestión de las tecnologías y la innovación</p> <p>6. Gestión de zonas costeras</p> <p>7. Modelación y simulación matemáticas</p>	<p>1. Investigación Pedagógica en el Área de las Matemáticas "INPEMA"</p> <p>2. Gestión de las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas "GESTEM+B"</p>
5	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	<p>☑ Estudios del lenguaje y lenguas minoritarias</p> <p>☑☑ Competencias de las pruebas saber</p> <p>☑ Didáctica y práctica de la lectura, la escritura y la oralidad</p>	<p>1. Estudios Lingüísticos Afroamericanos y Amerindios.</p> <p>2. Lectura, Escritura, Comunicación y Ciudadanía</p>

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conn. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 300

		<ul style="list-style-type: none"> ☑ Comunicación, cultura y ciudadanía ☑☑ Evaluación y pedagogía de saberes 	<p>3. Estudios Literarios y Culturales “Rogerio Velásquez Murillo”</p> <p>4. Estrategias Transversales de Enseñanza-Aprendizaje “ETEA”</p>
6	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	<p>Cultura física y corporeidad, motricidad y desarrollo humano</p> <p>Didáctica de la educación de la educación física.</p> <p>Enseñanza y pedagogía del deporte</p>	Educación Física, Cuerpo y Cultura
7	Licenciatura en Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Educación y formación política. ☑ Memoria- identidad y desarrollo. ☑ Problemas de enseñanza-aprendizaje de la filosofía ☑ Territorio, proceso socioeconómico y estrategias de desarrollo en el Chocó. ☑ Infancia, familia y salud ☑ Educación, práctica pedagógica y currículo ☑☑ Formación ciudadana y diversidad cultural ☑☑ Ciencias naturales ☑☑ Educación y virtualidad 	<p>Sociedad Política y Desarrollo</p> <p>MUNTÚ ANKORÉ</p>
	Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Enseñanza del inglés a niños y las cuatro habilidades. ☑ Educación bilingüe. 	Didáctica de los idiomas extranjeros

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conn. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Página Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 300

8		<input type="checkbox"/> Problemas de enseñanza-aprendizaje de la filosofía. <input type="checkbox"/> Tecnología de la información y comunicación. <input type="checkbox"/> TIC en el idioma extranjero.	
9	Licenciatura en Música y Danza Licenciatura en Artística	<input type="checkbox"/> El lenguaje del cuerpo <input type="checkbox"/> Catalogación, investigación y salvaguardia de las manifestaciones sonoras, orales y corporales del pacifico colombiano	Investigación y Documentación de las Practicas Sonoras y corporales del pacifico Colombiano <u>Corporaloteca</u>

ARTÍCULO QUINTO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 10 días del agosto del año 2020

JULIO CÉSAR HALABY GUERRERO

Vicerrector de Investigaciones

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	No de Folio
Vicerrectoría de Investigaciones	Liliana Maria Cordoba Moya	Julio cesar Halaby Guerrero	10 de Agosto 2020	6

“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Comm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.